

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OB	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Josep Cid Moline

Correo electrónico : josep.cid@uab.cat

Equipo docente

Albert Pedrosa Bou

Judit Xufre Calafell

Laura Zurera Benito

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable haber superado todas las asignaturas de primero (en particular, Introducción a la criminología y Lenguaje criminológico). El seguimiento de la asignatura requiere un nivel mínimo de B1 en inglés. Los estudiantes que quieran realizar parcialmente la asignatura en inglés pueden apuntarse al seminario en inglés.

La asignatura se adecúa a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS)

Idioma del curso

Teoría (Profs. Josep Cid y Albert Pedrosa): Catalán (en el caso de que en el curso se matriculen estudiantes de movilidad que no puedan seguir el curso en catalán, la lengua pasará a ser el español)

Seminarios:

11 (Prof. Albert Pedrosa): Catalán

12 (Prof. Laura Zurera): Inglés

13 (Prof. Judith Xufre): Español

Objetivos

La asignatura Teorías criminológicas tiene como objetivo que el alumno conozca las diferentes explicaciones que existen de la conducta delictiva individual (de su origen, de su continuación y de su cesación), así como

también de la explicación de las tasas de delincuencia en diferentes contextos.

En el contexto de la titulación, las teorías han de ser la base principal para desarrollar la investigación criminológica, en la que se buscará contrastar una teoría criminológica o una integración de ellas. Por otro lado, el conocimiento teórico contrastado empíricamente ha de ser una de las bases principales para el desarrollo de la práctica criminológica.

Tomando como marco el objetivo formativo de que el estudiante "Demuestre poseer y comprender las teorías criminológicas y reflexionar críticamente sobre ellas", la asignatura tiene como objetivos específicos la comprensión de la estructura de las teorías, sus hipótesis, su contrastación empírica y sus consecuencias prácticas. Esta debe ser la base para reflexionar sobre la utilidad de las teorías para guiar la investigación y la práctica criminológica.

El conocimiento teórico debe relacionarse con la práctica y por ello el alumno debe saber diagnosticar un problema que plantea necesidades de prevención primaria, secundaria o terciaria y saber hacer una intervención basada en las teorías criminológicas.

Resultados de aprendizaje

- CM16 (Gestionar un plan de prevención -primaria, secundaria o terciaria- con apoyo teórico y empírico.) Gestionar un plan de prevención -primaria, secundaria o terciaria- con apoyo teórico y empírico.
- CM17 (Diseñar y llevar a término una investigación criminológica con un marco teórico solvente.) Diseñar y llevar a término una investigación criminológica con un marco teórico solvente.
- CM18 (Actuar en interés de la protección de los individuos, de las comunidades y del entorno físico y social) Actuar en interés de la protección de los individuos, de las comunidades y del entorno físico y social
- CM19 (Mantener una actitud de interés por la actualización científica en el ámbito criminológico) Mantener una actitud de interés por la actualización científica en el ámbito criminológico
- KM16 (Diferenciar con claridad las diversas teorías criminológicas y describir sus implicaciones prácticas) Diferenciar con claridad las diversas teorías criminológicas y describir sus implicaciones prácticas
- KM17 (Identificar las causas de la diversidad de delincuencia en las sociedades) Identificar las causas de la diversidad de delincuencia en las sociedades
- KM18 (Identificar la diversidad de políticas criminales para abordar la criminalidad) Identificar la diversidad de políticas criminales para abordar la criminalidad
- SM20 (Identificar las fuentes correctas para conocer la efectividad de las políticas criminales) Identificar las fuentes correctas para conocer la efectividad de las políticas criminales
- SM21 (Analizar de forma sistemática las investigaciones criminológicas) Analizar de forma sistemática las investigaciones criminológicas

Contenidos

A) PRIMER SEMESTRE: TEORÍAS GENERALES

1. Introducción. Concepto y utilidad de las teorías criminológicas

2. Teoría de la elección racional

3. Teorías biológicas

4. Teoría de la desorganización social

5. Teoría de la asociación diferencial

6. Teoría de la anomia

7. Teoría de las subculturas delictivas

8. Teoría del control

9. Teoría del etiquetamiento

10. Criminología crítica

11. Teorías criminológicas y implicaciones prácticas

B) SEGUNDO SEMESTRE: TEORÍAS EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE CRIMINALIDAD

1. Introducción

2. Familia y delincuencia

3. Amigos y delincuencia

4. Género y delincuencia

5. Escuela y delincuencia

6. Inmigración y delincuencia

7. Estado social y delincuencia

8. Barrios, espacios y delincuencia

9. Delincuencia de cuello blanco

10. Religión y delincuencia

11. Teorías criminológicas y desistimiento

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Seminarios	39	1,56	CM16, CM18
Clase teórica	39	1,56	CM18, KM16, KM17, KM18, SM20
Trabajo individual. Estudio y análisis de textos criminológicos	142	5,68	KM16, KM17, KM18
Trabajo en grupo	70	2,8	CM17, CM19, SM21
Examen. Preguntas teóricas relativas a la comprensión de las teorías criminológicas	10	0,4	KM16, KM17, KM18

A) Clases teóricas

En ellas el profesor explicará las teorías criminológicas. Se fomentará la discusión y el debate sobre las teorías. Además, se realizarán ejercicios para suscitar interés y para que el estudiante pueda verificar su aprendizaje.

B) Seminarios de lectura

El estudiante deberá venir al seminario habiendo leído el texto. En el seminario los estudiantes contestarán a unas preguntas y realizarán una actividad práctica vinculada a la lectura.

C) Seminarios de trabajo de curso

(i) *Objetivo*

El trabajo de curso estará orientado a que el alumnado, trabajando en grupo, realice una revisión sistemática de un tema acotado de su interés. Esta revisión sistemática deberá servir al alumnado para reflexionar sobre lo que significa que la práctica criminológica esté basada en la teoría. A principios de curso se detallará la estructura del trabajo

(ii) *Trabajo en el seminario*

Los primeros seminarios estarán orientados a conocer la metodología de la revisión sistemática. En seminarios posteriores los estudiantes presentarán sus avances y recibirán el retorno del profesorado y del alumnado.

D) Tutorías

Los alumnos tienen el derecho a recibir tutorías académicas por parte de los profesores de la asignatura. Los

profesores de seminario podrán establecer tutorías obligatorias para aconsejar en la realización del trabajo de curso y para supervisar la adquisición de las competencias del curso por parte del alumnado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	25%	0	0	KM16, KM17, KM18
Asistencia y participación en clases teóricas y seminarios	25%	0	0	CM16, CM19, KM16, KM18
Trabajo anual en grupo	25%	0	0	CM16, CM17, CM18, SM20, SM21
Trabajos individuales	25%	0	0	CM19, KM16, KM17, KM18

Modelo de evaluación

El modelo de evaluación es continuado y tiene el objetivo formativo de que el alumnado y el profesorado puedan conocer el grado de logro de las competencias del curso.

Durante el curso el estudiante deberá:

- Trabajar las 10 lecturas obligatorias (5 por semestre). En los seminarios de lectura se deberán contestar a unas preguntas sobre la lectura, que serán evaluadas y comentadas al alumnado.
- Realizar el trabajo de curso. Existirán dos evaluaciones del trabajo, una a final del primer semestre y una al final del segundo semestre.
- Realizar los dos exámenes al final de cada semestre.
- Asistir a las clases y participar activamente en ellas. Las faltas de asistencia sólo se justifican por situación de enfermedad o causas de fuerza mayor similares. Las faltas de asistencia por razones académicas deberán ser justificadas con anterioridad por el profesorado.

Condiciones mínimas para poder superar la asignatura y para ser evaluado

El alumnado sólo estará en condiciones de superar la asignatura si asiste a un mínimo del 80% de las clases, presenta los 5 ejercicios de lectura por semestre, realiza el trabajo de grupo y los dos exámenes.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesorado de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

Ítems de evaluación

- Pruebas de lecturas (25%)
- Trabajo anual (25%). El 75% de esta nota se basa en el trabajo escrito y el 25% en la presentación oral.
- Asistencia y participación (25%). La asistencia computa un 50% y la participación el restante 50%. Partiendo de un valor de 10 puntos, cada una de las ausencias no justificadas, tanto a teoría como a seminario, resta 1 punto. Respecto de la participación, existen seis niveles: Excelente (10); Muy buena (8,5); Buena (7);

Aceptable (5,5); Insuficiente (4) y Muy mejorable (2,5). La participación valora los ejercicios realizados en la clase de teoría y la intervención activa en teoría y en seminario.

Al final de cada semestre se obtendrá una nota final, consistente en la media de los cuatro ítems. La nota final del curso será la media de las notas de los dos semestres.

Requisitos para superar la asignatura

Se requiere sacar una nota mínima de 5/10 en los cuatro ítems que conforman la evaluación.

Reevaluaciones

En el caso de no superación de las lecturas, del trabajo de curso o del examen, existirá posibilidad de recuperación en el examen de recuperación. Las ausencias no justificadas (que superen el 20% de las clases) no son recuperables. En las reevaluaciones la nota máxima que puede obtenerse es 5.

Otros aspectos importantes de la evaluación

-No se aceptará ninguna prueba de lectura fuera de plazo, exceptuando situaciones de fuerza mayor. El alumno tendrá un 0 en la lectura sin posibilidad de recuperación.

-El alumno que no supere el examen del primer semestre tendrá una ulterior posibilidad de recuperación, participando en el Seminario de Refuerzo que se realizará en el segundo semestre, fuera de horas de clase, al final del cual habrá un examen. No participar en el seminario o no aprobar el examen comportará un suspenso en la asignatura.

-Un alumno que obtenga un 8 de media entre los dos semestres y un 8 en el examen final verá su nota incrementada en un punto. Una vez computado este punto extra, los alumnos con mejor nota, superior a 9, serán candidatos a matrícula de honor.

Conductas fraudulentas

Un alumno que copie o intente copiar en un examen obtendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la reevaluación.

Inteligencia artificial

No resulta admisible su uso en las actividades de evaluación.

Puntualidad

Las clases comienzan puntualmente. No se admitirá la entrada en clase una vez ésta haya comenzado y tampoco la salida antes de su finalización, salvo justificación razonable.

Respeto

Todo el alumnado está obligado a tener una actitud respetuosa hacia el resto del alumnado. Ninguna conducta ofensiva o discriminatoria (por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra circunstancia personal o social) será admitida en el transcurso de las clases

Evaluación única

Consistirá en 3 pruebas. Es obligatorio aprobar las tres partes por separado. En caso de no superar el examen, se tendrá derecho a la recuperación.

1ª. 4 preguntas a desarrollar sobre el libro de J. Cid & E. Larrauri (2023). Teorías criminológicas (2ª ed). Bosch.

2ª. 4 preguntas sobre las lecturas obligatorias del curso, en las que deberá demostrarse que conoce a fondo las lecturas y que sabe quitar implicaciones sobre ellas por la prevención de la delincuencia.

3ª. Se le planteará al alumno sobre una revisión sistemática en criminología y deberá demostrar que conoce a esta metodología y sabe aplicarla.

Bibliografía

A. Manuales obligatorios

Es obligatorio conocer las teorías a nivel del manual. El conocimiento del manual será requerido en el examen.

Cid, J. & Larrauri, Elena (2023). *Teorías criminológicas (2ª ed.)*. Bosch.

B. Lecturas obligatorias

El conocimiento de estos artículos se evalúa en los ejercicios sobre lectura individuales y son exigidos en los exámenes.

1. Bottoms, A. & Von Hirsch, A. (2010). The crime preventive impact of penal sanctions. En P. Cane & H. Kritzer (Eds.), *Oxford handbook of empirical-legal research* (pp. 97-124). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199542475.013.0005>

2. Tremblay, R. (2007). The development of youth violence: An old story with new data. *European Journal of Criminal Policy and Research*, 13, 161-170. <https://doi.org/10.1007/s10610-007-9050-7>

3. Sykes, G., & Matza, D. (1957). Techniques of neutralization: A theory of delinquency. *American Sociological Review*, 22(6), 664-670. <https://doi.org/10.2307/2089195>

4. Grasmick, H., Tittle, C., Bursik, R., & Arneklev, B. (1993). Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's general theory of crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30(1), 5-29.
<https://doi.org/10.1177/00224278930300010>

5. Lynch, M., & Stretesky, P (2001). Radical criminology. En R. Paternoster & R. Bachman (Eds.), *Explaining criminals and crime* (pp. 267-286). Roxbury Publishing Company.

6. Moffit, Terrie (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behaviour: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674-701. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.100.4.674>

7. Cullen, F. (1988). Were Cloward and Ohlin strain theorists? Delinquency and opportunity revisited. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 25(3), 214-241. <https://doi.org/10.1177/00224278880250030>

8. Unnever, J., Colvin, M., & Cullen, F. (2004). Crime and coercion: a text of core theoretical propositions. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 41(3), 244-267. <https://doi.org/10.1177/0022427803257251>

9. Cullen F. (1994). Social support as an organizing concept for criminology: Presidential address to the academy of criminal justice sciences. *Justice Quarterly*, 11(4), 527-559.
<https://doi.org/10.1080/07418829400092421>

10. Sampson, R., & Laub, J. (1997). A life-course theory of cumulative disadvantage and the stability of delinquency. En T. Thornberry (Ed.), *Developmental theories of crime and delinquency* (pp. 113-161). Transaction Publishers

C. Otra bibliografía recomendada

-Medina, J. (2011). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Edisofer.

-Snipes, J., Bernard, T., & Gerould, A. (2019). *Vold's theoretical criminology (8ª ed.)*. Oxford University Press.

-Wilson, J. Q., & Petersilia, Joan (eds) (2001). *Crime. Public policies for crime control*. ICS Press.

Software

El curso no utiliza un programa informático específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	12	Inglés	anual	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	13	Español	anual	mañana-mixto